

Congreso de la Ciudad de México

13 DE NOVIEMBRE DE 2018

ORDEN DEL DÍA

- 1.- *Lista de Asistencia.*
- 2.- *Lectura del Orden del Día.*
- 3.- *Lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.*

COMUNICADOS

- 4.- *Uno de esta Presidencia, respecto al Bando Solemne de la Declaratoria de Titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México Electa de la Ciudadana Claudia Sheinbaum Pardo.*
- 5.- *Nueve de la Subdirección y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, mediante el cual dan respuesta a asuntos aprobados por este Órgano.*
- 6.- *Uno de la Subdirección y Seguimiento del Proceso Legislativo de la Coordinación de Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México, por el cual remite información.*

INICIATIVAS

- 7.- *Con proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan el séptimo párrafo del artículo 51 bis y el tercer párrafo del artículo 247 de la Ley Orgánica del Tribunal Superior De Justicia del Distrito Federal, con relación a las competencias de los Tribunales de Enjuiciamiento en el Sistema Procesal Penal Acusatorio; suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de Morena.*

Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Administración Pública Local.

- 8.- *Con proyecto de Decreto por el que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

Comisiones Unidas de Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra y la de Administración Pública Local.

- 9.- *Con proyecto de Decreto por el cual se reforma el párrafo primero, fracciones III y V, del artículo 3° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y los numerales 1, 2, 4 y 6, del*

Congreso de la Ciudad de México

13 DE NOVIEMBRE DE 2018

apartado a, del artículo 8°, y artículo Cuarto Transitorio, de la Constitución Política de la Ciudad de México, en materia del derecho de recibir educación inicial en niñas y niños de 0 a 3 años de edad; suscrita por la Diputada Jannete Elizabeth Guerrero Maya, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

Turno: Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y la de Educación, con opinión de la Comisión de Atención al Desarrollo de la Niñez.

10.- Con proyecto de Decreto que reforma y adiciona el artículo 285 del Código Civil para el Distrito Federal; suscrita por la Diputada Sandra Esther Vaca Cortés, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

Turno: Comisiones Unidas de Atención al Desarrollo de la Niñez y la de Administración Pública Local.

II.- Con proyecto de Decreto por el que se reforma la denominación y se reforma el artículo 343 bis del Código Penal para el Distrito Federal; suscrita por las Diputadas Teresa Ramos Arreola y Alessandra Rojo de la Vega Piccolo, integrantes del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México.

Turno: Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda

12.- Con proyecto de Decreto por el que reforma el artículo 165, fracción I del Reglamento del Congreso de la Ciudad de México; suscrita por la Diputada Gabriela Osorio Hernández, integrante del Grupo Parlamentario MORENA.

Turno: Comisión de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

13.- Con proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, se adiciona un artículo 64-bis a la Ley de Responsabilidades Administrativas de la Ciudad de México, un Capítulo XIV al Título Décimo Octavo del Libro Segundo, y un artículo 276-bis al Código Penal para el Distrito Federal; suscrita por la Diputada Ernestina Godoy Ramos, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

Turno: Comisiones Unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y la de Transparencia y Combate a la Corrupción; con opinión de la Comisión de Administración Pública Local.

ACUERDOS

Congreso de la Ciudad de México

13 DE NOVIEMBRE DE 2018

14.- *Dos acuerdos de la Junta de Coordinación Política.*

PROPOSICIONES

15.- *Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para solicitar a diversas autoridades del gobierno de la Ciudad de México y a la Alcaldía de Azcapotzalco, para que en el ámbito de sus atribuciones apliquen las medidas correspondientes, con motivo de los eventos y espectáculos que se llevan a cabo en el Foro Arena Ciudad de México, situación que origina problemas de movilidad, inseguridad e irregularidades en el servicio de transporte público; y para que de manera conjunta garanticen la protección y la seguridad de los vecinos, usuarios y transeúntes de la zona; suscrita por el Diputado José Emmanuel Vargas Bernal integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.*

16.- *Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a diversas autoridades para realizar acciones de revisión en la operación y funcionamiento de la ruta 57 en su tramo de Av. Centenario a Barranca del Muerto, a efecto de agilizar la vialidad y salvaguardar la integridad de los usuarios; suscrita por el Diputado Pablo Montes de Oca del Olmo, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.*

17.- *Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, para que los alcaldes del Gobierno de la Ciudad de México, informen sobre la ejecución presupuestal del gasto destinado para el fortalecimiento de las alcaldías, previsto en el anexo cuatro del decreto del presupuesto de egresos del Gobierno de la Ciudad de México; suscrita por el Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social.*

18.- *Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a la Secretaría de Gobierno, a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Ciudad de México para que informen las acciones para la transferencia al sector salud de personas inimputables privadas de la libertad; suscrita por la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.*

19.- *Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta respetuosamente al titular de la Dirección General de Patrimonio Inmobiliario inicie el procedimiento respetivo con el fin de llevar a cabo la reubicación de máquinas recicladoras, que hayan sido colocadas, por parte de la empresa Innovation Box Group en zonas consideradas como patrimoniales o en aquellas que revisten un alto valor histórico, cultural y social, asimismo, haga entrega, al pleno de este H. Congreso, del expediente a través del cual fue autorizado, a la empresa referida, el permiso administrativo temporal revocable para la instalación de máquinas recicladoras en diversos puntos de la ciudad, por otra parte se exhorta respetuosamente al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda informe al pleno de este H.*

Congreso de la Ciudad de México

13 DE NOVIEMBRE DE 2018

Congreso si conforme a sus atribuciones emitió en favor de la empresa denominada Innovation Box Group, opiniones técnicas o dictamen para la instalación de las maquinas recicladoras, de ser el caso proporcione los expedientes en los que se documente dicho procedimiento; suscrito por la Diputada María Gabriela Salido Magos, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

20.- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que las Comisiones de Igualdad de Género, Derechos Humanos y Cultura, exhortan al Congreso de la Ciudad de México, se sume a la Campaña Internacional “16 Días de Activismo en Contra de la Violencia de Género” en el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer; suscrita por dichas comisiones.

21.- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que el Congreso Local de la Ciudad de México hace un exhorto a la alcaldesa de la demarcación territorial en Tlalpan, a fin de que se cumpla el Mandato Popular, la Constitución Política de la Ciudad de México y la Ley Orgánica de las Alcaldías y de manera inmediata dote de los recursos económicos, materiales y humanos que exige la ley a las y los concejales de su demarcación; suscrita por la Diputada América Alejandra Rangel Lorenzana, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

22.- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta a los Titulares de las Alcaldías a establecer mecanismos en las guarderías y Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) que contengan los protocolos y las medidas de seguridad necesarias que garanticen el sano desarrollo psicoemocional de los menores; suscrita por la Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache y el Grupo Parlamentario de MORENA.

23.- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se exhorta al Jefe de Gobierno a garantizar el Derecho a todas y a todos quienes integran los Órganos de Representación Ciudadana, denominados Comités Ciudadanos y Consejos de los Pueblos, establecido en el artículo 186, inciso C) de la Ley de Participación Ciudadana del Distrito Federal; suscrita por la Diputada Ma. Guadalupe Aguilar Solache y el Diputado José Martín Padilla Sánchez, ambos integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA.

24.- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se le solicita al Instituto de las Mujeres de la Ciudad de México lleve a cabo la petición a la Secretaría de Gobierno para que esta emita la alerta por violencia contra las mujeres por la urgencia y gravedad en por lo menos las alcaldías de Iztapalapa, Gustavo A. Madero y Cuauhtémoc; suscrita Diputada María Guadalupe Chavira de la Rosa, integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA.

25.- Con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por medio del cual se solicita a la Auditoría Superior, así como a la Secretaría de la Contraloría General, ambas instancias de la Ciudad de México, para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones lleven a cabo una auditoría al Instituto

Congreso de la Ciudad de México

13 DE NOVIEMBRE DE 2018

de Vivienda de la Ciudad de México relacionada con la legalidad de los proyectos de vivienda de interés social que actualmente se desarrollan en la Alcaldía de Benito Juárez, así como para que se practique una auditoría a la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda de la Ciudad de México referente a los términos en que ha emitido el Visto Bueno de Sustentabilidad, con base en la Norma 26 para proyectos de vivienda a desarrollarse en la Alcaldía de Benito Juárez, desde el año 2013 a la fecha, suscrita por la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA.

PRONUNCIAMIENTO

26.- “Sobre la Deuda Pública Federal, el pago por el servicio de dicha deuda y las tareas que enfrentará el nuevo gobierno”; presentada por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán del Grupo Parlamentario de MORENA.